

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****1940** *NUTRICIÓN GANADERA SEGOVIANA, S.A.*

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Compañía Mercantil Nutrición Ganadera Segoviana, S.A., en reunión celebrada el día 27 de junio de 2014, en segunda convocatoria, con quórum suficiente y por unanimidad de sus asistentes, acordó proceder a la reducción del capital social de la entidad en la cantidad de 46.209,16 euros, dejándolo establecido por tanto en la cantidad de 511.158,60 euros, y ello mediante la amortización de 8.311 acciones propias, de un valor nominal unitario de 5,56 euros, con la finalidad de que la sociedad regularice su situación en cuanto a la tendencia de acciones propias principalmente y otros extremos en su caso. Así como proceder a la publicación del acuerdo de reducción en el Boletín y periódicos correspondientes, a los fines pertinentes. Modificando en lo que corresponde al artículo 5º de los Estatutos Sociales correspondientes al capital social.

Tabladillo, 30 de octubre de 2014.- El Presidente del Consejo de Administración, Ildfonso Vela García.

ID: A150013159-1